# FILTRO CARTUCHO POLIESTER REFORZADO AREA FILTRANTE 2,3 M2 CAPACIDAD 20 MICRAS, PRESION MAXIMA 50 PSI (HAYWARD O SIMILAR)

# 1. Especificación No (18.3.2)

#### 3. UNIDAD DE MEDIDA

#### **UND-UNIDAD**

## 4. DESCRIPCIÓN

Consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación del Filtro cartucho poliester reforzado

#### 5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Consultar Planos de Detalles.
- Apagar la válvula de suministro de agua.
- Apagar las llaves de suministro de agua fría y agua caliente.
- Conectar el filtro de agua al dispositivo. Utilizar tubos de acero o de cobre, segundo sea el filtro que se desee instalar.
- Seleccionar en donde se colocara la unidad para controlar la temperatura.
- Probar que el filtro tenga un funcionamiento óptimo.

#### 6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos.

Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.

#### 7. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba estanqueidad.
- Probar operación normal.
- Revisión, pruebas y aceptación.

#### 8. MATERIALES

- Filtro cartucho poliester reforzado área filtrante 2,3 m2 capacidad 20 micras, presión máxima 50 psi (Hayward o similar)
- Demás élementos y/o accesorios necesarios para su correcta instalación.

## 9. EQUIPO

# 10. DESPERDICIOS 11. MANO DE OBRA Incluidos X Sí No Incluidos X Sí No

#### 12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem.

## 13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por **unidad (UND)** debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre planos arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales
- Equipos y herramientas.
- Mano de obra.
- Transportes dentro v fuera de la obra.
- Mantenimiento y aséo durante el transcurso de la obra.

# 14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.